Estimado/a Docente Investigador/ar y/o Becario:

Tenemos el agrado de informarles que desde el 06 de abril y hasta el 22 de abril del año en curso, se abre la presentación a  **Beca de Investigación Año 2022** del **Programa de Formación y Perfeccionamiento en Investigación** **de la Facultad de Ciencias Médicas**, dependiente de esta Secretaría.

* Los alumnos de iniciación deberán presentar el Formulario de Antecedentes y el certificado analítico, no así los de perfeccionamiento. En dicho certificado analítico deberá constar que el alumno posee regular la materia Metodología de la Investigación, o en su defecto tenerla aprobada antes de la entrega del Informe Final.
* Los Directores y Codirectores que se presenten por primera vez a esta convocatoria, deben tener antecedentes que lo acrediten para realizar dicha tarea (como mínimo tener antecedentes que corresponden a la categoría V del Programa de Incentivos).
* Cada Becario deberá tener un Proyecto Individual de trabajo. El mismo deberá formar parte de un Proyecto de Investigación de referencia acreditado y vigente y/o autorizado por el Decano de esta Facultad, indicándose su número de resolución (si dicha aprobación está en trámite indicarlo).
* Según el Artículo **8vo** del Reglamentó: En la presentación de los Proyectos se aceptarán las figuras de Director y Codirector, quienes podrán dirigir hasta 3 (tres) Proyectos en relación a cada Categoría. A su vez, en forma simultánea se estará cooperando en la Formación de Graduados en Investigación a partir de ejercer las actuaciones de Codirector.

 ***Nota:*** en caso de ser becario del Programa de Formación y Perfeccionamiento en Investigación, el Becario deberá indicar si necesita la Resolución de la Aprobación de la Beca para presentar al Concurso de Residencias, aclarando el día del turno correspondiente.

La presentación se hará cargando el Formulario que se adjunta y subiéndolo al siguiente link: https://forms.gle/GiLspqGnsDrVyoAt6.

El remitente recibirá un e-mail confirmando la recepción.

Saludamos cordialmente.

SCTeI – FCM - UNR